



# *El desarrollo del lenguaje oral*

Texto elaborado por:  
Equipo AMEI

## **INTRODUCCIÓN**

### **SISTEMA DE ACTIVIDADES Y ORIENTACIONES METODOLÓGICAS PARA LA EDUCACIÓN Y LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA MATERNA.**

Las actividades y orientaciones metodológicas para la enseñanza de la lengua materna se conciben en dos grandes bloques: desarrollo del lenguaje en el primer año de vida, y lengua materna, a partir del segundo año. Esta denominación obedece a que el niño de 0 a 1 año, está formando las bases del proceso psíquico que le ha de posibilitar la asimilación de la lengua materna, con su etapa prefonemática y posteriormente la incorporación de los sonidos de la lengua solamente a partir del tercer trimestre con el surgimiento del silabeo, por una parte, y la ejercitación de los labios, la lengua, las mejillas en sus estructuras fonatorio-motoras. Por este motivo, se ha preferido mantener la denominación de desarrollo del lenguaje a esta primera fase, y que realmente se inicia en la lengua materna con el surgimiento de la primera palabra significativa. Estas actividades de la lengua materna posibilitan de la manera más directa los aprendizajes que se pretenden alcanzar, de ahí su capital importancia. Las mismas han de seleccionarse atendiendo a:

#### **1. Que se correspondan con los objetivos propuestos.**

En este sentido, como anteriormente apuntamos, el objetivo determina la actividad, y no a la inversa, y considerar las diversas alternativas para posibilitar su cumplimiento.

#### **2. Que tengan un significado para el niño y la niña.**

Al respecto, una actividad de lengua materna debe tener siempre un sentido para el niño y la niña, y no circunscribirse a acciones en las cuales ellos no ven la relación con su vida y sus intereses. Si se pone a un niño a repetir sonidos sin sentido, pretendiendo que con esto se desarrolle su lenguaje, esto no tiene para él ninguna significación, y los resultados del aprendizaje serán malos. Pero si estas vocalizaciones se incluyen en un juego de roles, como puede ser el juego de la escuelita, la acción cobra un sentido y los resultados serán mejores.

#### **3. Que sean gratas al niño y la niña, para favorecer sus intereses hacia las mismas.**

Una actividad rica y estimulante propicia el deseo de volver a realizarla, y a su vez consolida el interés por este tipo de tareas. Lograr en los niños una buena actitud ante la actividad pedagógica relacionada con la comunicación y el lenguaje está en muy estrecha relación con que las mismas le resulten agradables a los niños y las niñas. Por eso es conveniente insertar las mismas en una atmósfera de juego y recreación.

#### **4. Que se adecuen a las posibilidades reales de los niños y las niñas.**

La correspondencia entre el contenido de las actividades de la lengua materna y las potencialidades de comunicación que tienen los niños y las niñas en cada momento de su desarrollo, en una premisa fundamental para que las mismas alcancen los objetivos propuestos. Desde este punto de vista, el contenido seleccionado para la actividad verbal no debe estar por debajo de las posibilidades reales, ni tampoco muy por encima, aunque siempre deben exigir un poco más de nivel de actuación real que tengan, para que ejerzan un efecto sobre la zona de desarrollo potencial de los niños y las niñas.

#### **5. Que posibiliten diversas alternativas de acuerdo con el contenido.**

Las situaciones de aprendizaje de la lengua materna deben concebirse el poder ser abordadas de diversas maneras, porque esto permite que la estimulación adquiera facetas distintas, e incida en los niños y las niñas a través de los diferentes analizadores. Una estimulación que involucra varios analizadores, y que se transmite por varias vías, tiene más efectos positivos para el desarrollo que aquellas repetitivas y monótonas, por lo que la que se hace para estimular el lenguaje, no solo debe involucrar el analizador auditivo, sino también el visual y el motor-gestual.

#### **6. Que permitan la planificación y logro de distintos objetivos.**

Cualquier actividad de lengua materna ha de tener la posibilidad de que, al estimular uno de sus componentes, pueda ejercer también una influencia sobre las otras, lo cual estará en estrecha relación con la manera como se planifique su contenido. Desde este punto de vista, se selecciona un contenido de vocabulario a trabajar, ha de posibilitarse, a la vez, trabajar los demás componentes, incluyendo los fonatorio-motores.

Desde el momento también en que existe una unidad entre lo instructivo y lo educativo, cualquier actividad tiene que plantearse también como meta el que en la realización del objetivo de aprendizaje de la lengua materna que la caracteriza, también esté implícito la formación de cualidades y rasgos positivos de la personalidad.

#### **7. Que en las mismas esté presente la unidad de lo cognoscitivo y lo afectivo.**

El proceso de aprendizaje del niño y la niña no puede circunscribirse únicamente a la asimilación de distintos contenidos cognoscitivos, sino a su vez el desarrollo de emociones y sentimientos positivos hacia el mismo aprendizaje como tal, por la interdependencia y mutua relación que lo afectivo guarda con lo

cognoscitivo, y hacia el propio idioma. Por esto las actividades no deben ser solo técnicamente bien planificadas de acuerdo con su contenido, sino también productoras de bienestar emocional y engendradoras de emociones, las cuales, como se sabe, tienen una influencia en la dirección de la propia actividad verbal.

#### **8. Que posibiliten distintas formas organizativas de acuerdo con el objetivo y el contenido.**

La actividad pedagógica de lengua materna como tal, si bien constituye un eje importante, no es la única forma organizativa mediante la cual se puede estructurar su aprendizaje, sino que también este se puede planificar mediante otras formas, como es el juego, la actividad libre o independiente, los procesos de satisfacción de necesidades básicas, etc. Un contenido lingüístico asimilado mediante una manera, es reforzado y consolidado en la medida en que se relaciona con otras formas de la actividad, lo cual ha de estar concebido en la planificación.

A su vez, dentro de un mismo tipo de actividad, los objetivos y contenidos pueden ser trabajados combinando las propias particularidades de la actividad, y en momentos, unirse a acciones motrices, por ejemplo, y en otros, mediante reflexión y el contacto verbal y la comunicación directa.

#### **9. Que se ajusten a la capacidad de trabajo mental y rendimiento físico de los niños.**

Las actividades de lengua materna en exceso largas tienen repercusiones negativas sobre el sistema nervioso de los niños y fácilmente producen fatiga. Se hace necesario planificarlas entonces atendiendo al tiempo de rendimiento y asimilación de los niños y las niñas, los que varían de acuerdo con la edad, el régimen de vida, y el curso escolar. Esto es un aspecto muy importante en la planificación de las actividades, por la relación tan directa que tiene con las posibilidades de comunicación activa de los niños y las niñas.

Cada periodo del desarrollo se concibe inicialmente con una caracterización del sistema de actividades, seguida de una nueva explicitación de los objetivos, los contenidos a desarrollar para el cumplimiento de estos objetivos, y las orientaciones metodológicas para su realización más efectiva, que incluyen hacia su final los criterios para su evaluación.

Se acompaña a su vez de un grupo de orientaciones metodológicas para el trabajo con la familia, de modo tal de garantizar la necesaria unidad entre la educación que el niño recibe en el centro infantil y la que se da en el seno familiar, para de esta manera hacer partícipes a los padres de las particularidades del desarrollo de sus hijos, unifiquen los métodos de enseñanza y socialización, y cooperen de esta forma con el proceso general de enseñanza y educación de sus niños.

### **CONTENIDOS GENERALES DE LA LENGUA MATERNA EN LA EDAD PREESCOLAR**

Los componentes fundamentales del sistema de actividades para el desarrollo del lenguaje y la lengua materna, y en los que se trabaja metodológicamente son:

- El vocabulario.
- La construcción gramatical.
- La expresión oral.
- Las estructuras fonatorio-motoras.
- El análisis fónico.
- La preescritura.
- La literatura infantil.

### **CONTENIDO ORIENTACIONES METODOLÓGICAS PARA LA EJERCITACIÓN DE LAS ESTRUCTURAS FONATORIO-MOTORAS**

La ejercitación de las estructuras fonatorio-motoras tiene que ver fundamentalmente con la estimulación de los músculos y movimientos finos de la lengua, de los labios, las mejillas, el paladar blando, y otras estructuras intervinientes; la respiración, la articulación y la fluidez de la voz, iniciándose desde los primeros días de nacido (o alrededor del mes y medio de edad, en aquellas instituciones infantiles que tienen lactantes) y se ejercitan hasta los cinco años, edad en que se plantea ya han sido adquiridas las estructuras básicas de la lengua materna.

Esta ejercitación se concibe, no como acciones remediales dirigidas hacia aquellos niños que pueden presentar diversas complicaciones en el habla, sino como una parte integrante del sistema de actividades educativas generales y, por lo tanto, se realizan con todos los niños del grupo etáreo correspondiente. Por lo tanto, no constituyen ejercicios logopédicos, sino actividades educativas enfocadas a posibilitar el mejor desarrollo y formación de dichas estructuras.

Desde este punto de vista, la ejercitación fonatorio-motora tiene un carácter formador y preventivo de dificultades en estas estructuras, preparándolas adecuadamente para su función correspondiente, en el momento que, por su desarrollo evolutivo, requieren de una estimulación apropiada. Los datos de las investigaciones con respecto a los resultados de su inclusión en el programa de Lengua Materna, realizados por F. Martínez y colaboradores, revelan una disminución considerable y significativa de los problemas de la pronunciación y otras dificultades articulatorias y lingüísticas, que han permitido concluir que gran parte de dichas problemáticas se deben a la falta de una apropiada estimulación y ejercitación, y que no constituyen una regularidad del desarrollo del lenguaje, independientemente de que el mismo, en su devenir evolutivo, muestre alguna de estas problemáticas en determinados niños, y que requieran, naturalmente, de una mayor acción logopédica y fonatoria.

Los ejercicios fonatorio-motores en realidad no son tales, en la acepción que el término ejercicio a veces implica, sino que se presentan en forma de juegos para los niños, en los que puede trabajarse de manera aislada, o incluidos dentro del contenido de las propias actividades pedagógicas, como parte de las mismas. Desde este punto de vista no requieren de condiciones especiales para su realización, sino las propias de cualquier actividad pedagógica, como tampoco requieren de recursos

o materiales específicos, salvo los que pudieran utilizarse en una actividad dada. Esto hace que para el niño el ejercicio fonatorio-motor revista las mismas particularidades que las tareas que usualmente realiza, e incluso en aquellos en los que, por presentar determinadas dificultades fonatorias requieren de un trabajo más individualizado, no resulten significativamente diferentes, y los acepten de buen grado.

Esta ejercitación suele, por lo tanto, ser del agrado de los niños, que las valoran como un nuevo tipo de juegos, que les proporcionará alegría y bienestar emocional. El educador ha de cuidar de no darle una especificación verbal diferente a estos "juegos", ni significarlos como algo especial que se realiza.

Los ejercicios fonatorio-motores pueden ubicarse introductorios a la actividad pedagógica, en el propio desarrollo de la misma, o luego de concluida, como si fueran un tipo más de juego didáctico o de reforzamiento de los contenidos de la actividad. En este sentido, incluso las propias actividades de la literatura infantil sirven muy a propósito para la introducción de esta ejercitación, y en la que los personajes participantes realizan acciones o adquieren comportamientos que en su base pertenecen a esta ejercitación, ejemplos de los cuales se pueden observar en las orientaciones metodológicas generales.

Desde el punto de vista que no constituyen un contenido diferente ni separado del resto de los contenidos de la lengua materna, la ejercitación fonatorio-motora no tiene una frecuencia específica en el horario docente, si bien constituye un contenido del sistema de actividades que se ha de cumplir, al igual que sucede con el vocabulario, la construcción gramatical o la expresión oral. En su planificación, la educadora ha de dosificar estos contenidos de la misma manera que hace con los otros, y considerarlos, tanto dentro de la actividad pedagógica como juegos a estimular en la actividad independiente del niño, o como parte de las actividades complementarias de la rutina diaria.

El sistema de ejercicios fonatorio-motores fue concebido por R. Cabanas, un prestigioso logopeda-foniatra de reconocido prestigio internacional, ya fallecido, y posteriormente reelaborados como actividades metodológicas del sistema de actividades educativas de la lengua materna.

Estos contenidos fonatorio-motores se ubican en el programa de cada año de vida, como se muestra en el cuadro a continuación:

### **ESTRUCTURAS FONATORIO-MOTORAS**

#### **Contenidos.**

##### **Grupo del primer año de vida (0 a 1 año).**

Desarrollo de los movimientos rotatorios de la lengua (0-3 meses y 3-6 meses).  
Acciones imitativas motoras (6-9 meses): tirar besos, suave-fuertes, labios en trompa.  
Acciones imitativas motoras (9-12 meses): inflar cachetes, botar aire, soplar velitas, chasquidos de la lengua, etc.

##### **Grupo del segundo año de vida (1 a 2 años).**

Ejercitación de estructuras fonatorio-motoras bucales (12-18 meses): golpeo de labios con emisión de vocales, soplar con labio inferior al superior (y viceversa), soplar pajaritas y peloticas.

Movimientos rotatorios de la lengua (12-18 meses): estiramiento de la lengua, de comisuras.

Ejercitación de la articulación (12-18 meses): pronunciación exagerada de onomatopeyas.

Respiración y articulación de fonemas y movimientos (18-24 meses): jadear, hociquear, aullar, lamer, etc.

Juegos imitatorios con la lengua (18-24 meses): lengua en forma de péndulo, movimientos circulares, arriba-debajo de la lengua, etc.

Ejercitación de labios y mejillas (18-24 meses): provocación de sonrisa con estiramiento de labios.

Ejercitación de la articulación (18-24 meses): pronunciación de sonidos aislados.

### **Grupo del tercer año de vida (2 a 3 años).**

Desarrollo de músculos y movimientos finos de la lengua; articulatorios: repetición de sonidos aislados, sonidos onomatopéyicos alargados, movimientos de rumiación.

Ejercitación de la voz: susurros largos.

### **Grupo del cuarto año de vida (3 a 4 años).**

Ejercitación de la fluidez: repetición de frases cortas y sencillas.

Articulación: repetición de sonidos aislados y combinados.

Ejercitación de la voz: masticación sonora amplia de vocales y sílabas, susurros de sonidos cortos y separados.

Respiración: inspiración nasal amplia y expiración suave con sonidos.

### **Grupo del quinto año de vida (4 a 5 años).**

Fluidez: frases largas con prolongación de vocales.

Articulación: repetición de sonidos aislados y combinados.

Ejercitación de la voz: masticación sonora amplia de palabras y frases, susurros de sonidos largos.

Respiración: inspiración-expiración con sonidos, palabras y frases.

## **LOCALIZADOR DE DOCUMENTOS REF. P002**

Introducción	p002-1
Sistema de actividades para el primer año de vida (0 a 1 año)	p002-2
Sistema de actividades para el segundo y tercer años de vida (1 a 3 años)	p002-3
Sistema de actividades para el cuarto y quinto años de vida (4 a 5 años)	p002-4
Sistema de actividades para el sexto año de vida (5 a 6 años)	p002-5

**AMEI**

<http://www.waece.org>  
[info@waece.org](mailto:info@waece.org)